

Signatura: EB 2012/107/R.7/Add.1
Tema: 5 b)
Fecha: 28 de noviembre de 2012
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Respuesta de la dirección del FIDA al informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA evaluadas en 2011

Nota para los representantes de la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Shyam Khadka
Gerente Superior de la Cartera
Tel.: +39 06 5459 2388
Correo electrónico: s.khadka@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra
Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: +39 06 5459 2374
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Junta Ejecutiva - 107º período de sesiones
Roma, 12 y 13 de diciembre de 2012

Para **examen**

Índice

Acrónimos y siglas	i
I. Introducción	1
II. Cuestiones relativas a la metodología	1
III. Conclusiones de la evaluación	2
A. Calidad de los informes finales de proyectos	2
B. Comparación de los resultados de los proyectos evaluados y examinados	3
C. Resultados de los programas en los países	4
D. Cuestiones vinculadas a los proyectos y los programas	4
E. Tema de aprendizaje: diálogo sobre políticas	4
F. Puntos de referencia	6
IV. Recomendaciones	6

Anexo

I. Cohorte de inicio y finalización para las ediciones del ARRI del período 2010-2012	8
II. Resultados anuales indicados en la evaluación independiente y presentados en el ARRI	10
III. Resultados anuales indicados en la autoevaluación y presentados en el RIDE	11

Acrónimos y siglas

ARRI	Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA
COSOP	programa sobre oportunidades estratégicas nacionales
GPP	Gerente del Programa en el País
IFI	institución financiera internacional
IFP	informe final del proyecto
IOE	Oficina de Evaluación Independiente del FIDA
PMD	Departamento de Administración de Programas
RIDE	Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo
RIMS	sistema de gestión de los resultados y el impacto
SyE	seguimiento y evaluación

Respuesta de la dirección del FIDA al informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA evaluadas en 2011

I. Introducción

1. En este documento se presenta la respuesta escrita de la dirección al informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA (ARRI) evaluadas en 2011 (EC 2012/74/W.P.3) con arreglo a las decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en septiembre de 2004, que se reiteraron en la Política de evaluación del FIDA revisada (EB/2011/102/R.7/Rev.1, párrafo 54).

II. Cuestiones relativas a la metodología

2. La muestra de proyectos utilizada en la edición del ARRI de este año consta de 24 proyectos: la información sobre 16 de ellos se presentó en 15 informes finales de proyectos (IFP)¹ tras la debida validación de los mismos o por medio del proceso de evaluación de los resultados de los proyectos, y los datos sobre los ocho proyectos restantes se tomaron de dos evaluaciones de programas en los países (Jordania y Uganda). La inclusión de los IFP ha permitido a la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) ampliar el tamaño de la muestra en que se basan las conclusiones del ARRI y, de ese modo, consolidar la fiabilidad de las mismas. Esto ha contribuido a resolver el problema señalado por la dirección en cuanto a que los análisis de las tendencias presentados en ediciones anteriores, utilizando datos tomados exclusivamente de las evaluaciones independientes, no eran fiables porque las muestras eran pequeñas y no se seleccionaban de manera aleatoria.
3. Al considerar los datos presentados en el ARRI de este año, es importante tener en cuenta que los proyectos de las muestras que se usan para elaborar el ARRI de un determinado año no constituyen una verdadera "cohorte", ya que tienen características estadísticas diferentes (por ejemplo, en cuanto a las fechas de inicio y finalización) y, por tanto, no son representativos de ninguna categoría de proyectos concreta. Por esta razón, el análisis de las tendencias se torna riesgoso y poco fiable.
4. El anexo I ilustra este punto. Casi la mitad de los proyectos de la muestra utilizada en el ARRI de 2012 (45%) se aprobaron en 1999 o antes, y alrededor del 20% se aprobaron en 2004 o después. Más del 40% finalizaron en 2009 o antes y aproximadamente el 16% se encuentran en curso. Los proyectos más "antiguos"² y algunos de los que están en curso que aún no han alcanzado sus objetivos en materia de efectos³ han presentado información que revela un bajo nivel de resultados y, por tanto, han contribuido al nivel considerablemente escaso de los resultados generales correspondientes a 2011.
5. En vista de lo anterior, la dirección del FIDA considera que sería conveniente que:
 - a) para realizar las comparaciones se agruparan los datos de cuatro o cinco años y se usaran plazos considerablemente diferentes;
 - b) los proyectos seleccionados en determinado año tuvieran, en la medida de lo posible, fechas de inicio (diseño y aprobación) y finalización similares, y

¹ Hubo dos proyectos cuyos informes finales se presentaron juntos.

² Por ejemplo, en Jordania, el Programa Nacional de Rehabilitación y Desarrollo de Pastizales – Fase I y el Proyecto de Ordenación de Recursos Agrícolas en las Gobernaciones de Karak y Tafilat, y en Granada, el Proyecto de Empresas Rurales.

³ Aquí se podría incluir al Programa de Servicios Financieros Rurales en Uganda y al Proyecto de Ordenación de los Recursos Agrícolas – Fase II en Jordania.

- c) el ARRI incluyera proyectos finalizados y examinados más recientemente, que coincidirían más con el universo incluido en el Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE) de ese año.
6. Asimismo, cierto grado de examen de la muestra de proyectos utilizada en determinado año ofrecería al lector una mejor perspectiva de los datos presentados.

III. Conclusiones de la evaluación

A. Calidad de los informes finales de proyectos

7. Al igual que en ediciones anteriores, en el ARRI de este año se informa sobre cuestiones sistémicas y se señalan las enseñanzas derivadas de las validaciones de los IFP y las evaluaciones de los resultados de los proyectos. Si bien la dirección del FIDA agradece a la IOE el esfuerzo realizado, también desea hacer las observaciones que se exponen a continuación.
8. Con respecto a la irregularidad de la calidad de los IFP, es importante destacar que el proceso de finalización de los proyectos está a cargo de los Estados Miembros prestatarios o receptores y que los IFP siguen siendo esencialmente un producto elaborado por ellos (Condiciones Generales para la Financiación del Desarrollo Agrícola, artículo 8.04). El actual modelo operativo del FIDA otorga la máxima prioridad al sentido de apropiación de los países respecto del proceso de desarrollo y al fomento de la capacidad nacional, entre otras cosas, para realizar evaluaciones. Por consiguiente, el Fondo prestará mayor atención al desarrollo de la capacidad de los gobiernos en este aspecto.
9. Como se indicó en la respuesta de la dirección a lo expuesto en el ARRI del año pasado, la calidad de las funciones de seguimiento y evaluación (SyE), aunque está mejorando, sigue siendo insuficiente, lo cual continuará afectando no solo la calidad de los IFP sino también la de las evaluaciones efectuadas por la IOE. No obstante, el proceso de los IFP por sí mismo no puede originar cambios radicales en la calidad de las funciones de SyE.
10. A fin de facilitar el intercambio de conocimientos, la dirección del FIDA ha publicado 150 resúmenes de proyectos finalizados, con sus correspondientes IFP y sus calificaciones.⁴ De conformidad con la Política del FIDA de divulgación de documentos, estos están disponibles no solo para el personal del Fondo sino también para el público en general.
11. A partir del actual ciclo de exámenes de los IFP, antes de publicarse, dichos resúmenes y las calificaciones asignadas se hacen llegar al Gerente del Programa en el País (GPP) de que se trate, que deberá presentar sus observaciones y sugerencias al respecto. Además, las directrices para la validación de los IFP y la evaluación de los resultados de los proyectos se están actualizando con objeto de incrementar la participación de los equipos de gestión de los programas en los países en el proceso de examen y calificación de los IFP.
12. Para el examen de los IFP, la oficina central del Departamento de Administración de Programas (PMD) utiliza los informes de supervisión de los proyectos pero los valida comparándolos con los informes del sistema de gestión de los resultados y el impacto (RIMS). Luego calcula la divergencia entre las calificaciones de los IFP y las últimas calificaciones de los informes sobre la situación de los proyectos, asignadas por la misión de supervisión.

⁴ Esta iniciativa es conforme al compromiso asumido en virtud de lo expuesto en el párrafo 34 del Plan de acción para el fortalecimiento del sistema de autoevaluación (EB 2011/103/R.6).

13. En cuanto a la gestión de los documentos, el PMD ha otorgado gran importancia al sistema de expedientes de los proyectos, por medio del cual los documentos pertinentes sobre los proyectos se reúnen en una misma ubicación electrónica.

B. Comparación de los resultados de los proyectos evaluados y examinados

14. Las cuestiones metodológicas señaladas *supra* inciden de manera importante en los resultados expuestos en el ARRI de este año. En primer lugar, cabe destacar que las muestras utilizadas en las primeras ediciones del informe eran pequeñas: por ejemplo, entre 2002 y 2004 constaban de 10 proyectos por año como máximo (véase el anexo II). Además, el tamaño de las muestras ha variado considerablemente con el tiempo; ha ido de nueve a 40 proyectos por año. Y lo más importante es que las muestras no se seleccionaban de manera aleatoria. Como consecuencia de estos factores, los resultados que se presentan en el ARRI varían mucho de un año a otro,⁵ especialmente en cuanto a las esferas del impacto relacionadas con la eficacia de los proyectos, el impacto en la pobreza, la sostenibilidad, la innovación y ampliación de escala y el desempeño del FIDA (véase el cuadro del anexo III, donde se presenta el desempeño anual histórico en función de los indicadores clave utilizados en las distintas ediciones del ARRI).
15. Contrariamente, en los resultados presentados en los IFP se observa una variación mucho menor (anexo III). Esto se explica al menos en parte por el hecho de que estas calificaciones se basan en la totalidad del universo de proyectos finalizados en un determinado período objeto de examen.⁶
16. En vista de lo anterior, es necesario que los análisis de las tendencias de los resultados presentados en el ARRI se interpreten con gran cautela.
17. Con respecto a los resultados relativos de distintas esferas del impacto, en particular aquellas donde los resultados son relativamente insuficientes, cabe destacar que las conclusiones de la autoevaluación y los sistemas de evaluación independiente generalmente coinciden. Esto queda de manifiesto en el nivel relativamente bajo de divergencia entre las cifras presentadas en el ARRI y las que figuran en el RIDE (véase el párrafo 24 del ARRI).
18. No obstante, en los últimos años el nivel de divergencia aumentó con la introducción de las validaciones de los IFP, en particular después de que la dirección del FIDA comenzara a divulgar las calificaciones que otorga antes de la validación por parte de la IOE. En vista de esto, es posible que el Fondo deba volver a utilizar el sistema basado en las calificaciones independientes de la IOE sin referencia a las calificaciones de la dirección. Al final del ciclo de exámenes puede divulgarse la base de datos de las calificaciones a efectos de las comparaciones. El PMD está aplicando estas "calificaciones ciegas" en el examen de todos los IFP considerados desde el año pasado. De este modo generalmente se obtienen mejores resultados.
19. La dirección del FIDA concuerda con la observación del ARRI de este año respecto a que el contexto del país es uno de los principales factores determinantes de los resultados de los proyectos (párrafo 41). Los análisis realizados a la luz de esta observación (párrafos 42 a 45) son muy valorados. Sin embargo, al interpretar los resultados que se presentan se deben considerar con detenimiento los siguientes factores:

⁵ Medido como coeficiente de variación (desviación típica dividida entre la media y multiplicada por 100%).

⁶ La autoevaluación que lleva a cabo la dirección del FIDA, que incluye a los IFP, no se basa en muestras sino que comprende la totalidad de los proyectos.

- a) Las muestras correspondientes a los Estados frágiles (23 proyectos) y los países de ingresos medios altos (16 proyectos) son demasiado pequeñas, especialmente si se considera que esos proyectos fueron sometidos a examen en el transcurso de un decenio y se pusieron en marcha y finalizaron en el transcurso de un período aún más largo, y
 - b) Incluso en los países que se consideran “no frágiles”, los grupos objetivo del FIDA habitan en zonas que se caracterizan por la fragilidad (por ejemplo, hay instituciones frágiles, descontento y disturbios sociales generalizados, falta de infraestructura física básica, etc.). Por lo tanto, la clasificación formal obtenida mediante la aplicación de la lista armonizada de situaciones frágiles tal vez no dé lugar a un análisis acertado.
20. A la hora de abordar el tema de aprendizaje propuesto sobre diferentes categorías de países en la próxima edición del ARRI (párrafo 46), las consideraciones anteriores podrán ser de gran utilidad para la IOE.

C. Resultados de los programas en los países

21. La dirección del Fondo toma nota de la conclusión del ARRI que indica que “el FIDA generalmente establece buenas relaciones de asociación” y diversas entidades lo “valoran altamente”. Está de acuerdo en que el PMD también debe redoblar esfuerzos en materia de gestión de los conocimientos y señala que espera que la IOE tome nota de que los exámenes anuales de la cartera, las ferias de difusión de conocimientos, las reuniones con los directores de los proyectos y la publicación de 150 resúmenes de proyectos finalizados y las calificaciones de los IFP correspondientes constituyen logros destacables en esta materia. No obstante, la dirección del FIDA tiene serias dudas respecto a la deliberación propuesta sobre la validación de las revisiones finales de los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) (párrafo 56) porque, en comparación con otras instituciones financieras internacionales (IFI), el Fondo cuenta con recursos bastante limitados para realizar estas actividades (párrafo 25 *infra*).
22. En lo concerniente a la presencia en los países —en particular con respecto a destacar GPP (párrafo 58)—, durante el año pasado se tomaron varias decisiones que contribuirán a evitar el aumento de los costos (Actualización acerca de la Política del FIDA de presencia en los países) y que la IOE podrá considerar.

D. Cuestiones vinculadas a los proyectos y los programas

23. La dirección del FIDA toma nota de las cinco cuestiones que al entender de la IOE constituyen desafíos importantes. La mayoría de ellas son de gran pertinencia para el Fondo y cuestiones tales como la eficiencia están sometiéndose a estudio en el marco de una evaluación a nivel institucional propiamente dicha. Como es comprensible, por falta de espacio, se les ha dado un tratamiento bastante general y las conclusiones y recomendaciones son de naturaleza genérica. En vista de ello, la IOE tal vez desee considerar la posibilidad de limitar el número de cuestiones vinculadas a los proyectos y los programas a un máximo de dos (como se ha hecho con los temas de aprendizaje en las ediciones anteriores del ARRI), y darles un tratamiento más pormenorizado y con mayor contextualización.

E. Tema de aprendizaje: diálogo sobre políticas

24. El diálogo sobre políticas a nivel de los países es una preocupación fundamental. Dado que este diálogo se refiere al establecimiento de un marco normativo e institucional que permita transformar los enfoques eficaces en iniciativas amplias donde participen múltiples interesados, es un factor necesario para lograr que la estrategia de ampliación de escala dé lugar a la consecución de objetivos más amplios en relación con el impacto. En el pasado, el FIDA se centró principalmente en las cuestiones normativas que afectan a los proyectos y el éxito de los proyectos que hacen hincapié en estas cuestiones en comparación con aquellos donde este énfasis no se observa sugiere que ese enfoque ha sido eficaz. En este sentido, un

examen retrospectivo que abarca un período de 10 años no refleja la mayor atención que se prestó a esta cuestión en los últimos años, y merece la pena destacar que hay muchos ejemplos no solo de modificaciones normativas eficaces relacionadas con los proyectos, sino también de la integración de las modificaciones vinculadas a los proyectos en el marco normativo e institucional más amplio en las esferas específicas en que el Fondo interviene.

25. La pregunta que sigue planteada es qué modelo de intervención en materia de diálogo sobre políticas resulta pertinente para el FIDA. En el ARRI se trata extensamente el enfoque aplicado por el Banco Mundial, pero, sin embargo, no se demuestra que el nivel mucho mayor del diálogo sobre políticas haya sido eficaz, en particular en el sector agrícola. Es claro que el Fondo no puede pretender emular al Banco Mundial, cuyos recursos financieros le garantizan un lugar en este diálogo que el FIDA, en general, no puede aspirar a ocupar. Además, el Banco Mundial cuenta con recursos propios e importantes fondos fiduciarios que le permiten llevar adelante una intervención en materia de políticas donde gran parte del gasto se destina principalmente a la realización de análisis económicos y sectoriales. El FIDA no puede realizar un gasto de esta magnitud.
26. El Fondo ha procurado formular y aplicar un enfoque más eficaz en cuanto a costos, más económico y, al mismo tiempo, de base más amplia. Está impulsando una mayor intervención en materia de políticas mediante la descentralización y la dotación de GPP destacados en los países. También está centrando más concretamente su labor para poder abordar las cuestiones verdaderamente estratégicas en relación con el desarrollo de los pequeños agricultores. Además, ha ampliado las asociaciones en las que participa. En el ARRI se señala la necesidad de establecer asociaciones en materia de políticas con otras IFI, cuya intervención en cuanto a las cuestiones vinculadas a los pequeños agricultores ha sido más bien marginal en la mayoría de los casos (lo que da poco lugar al establecimiento de asociaciones eficaces). Sin embargo, no se considera otro conjunto de asociaciones que el Fondo ha fomentado de manera constante: las asociaciones con las organizaciones conformadas por los pobres mismos. De hecho, un elemento central de la estrategia del FIDA orientada a mejorar el entorno normativo para facilitar el desarrollo de los pequeños agricultores ha sido el fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones de los pobres —por ejemplo, las organizaciones de agricultores (tanto nacionales como regionales), los grupos de autoayuda y las organizaciones comunitarias— para participar en los procesos normativos a nivel local y nacional. El modelo del Banco Mundial **no** es el modelo del FIDA. El objetivo no es que el Fondo hable en nombre de los pequeños agricultores, sino que ellos mismos tengan mayor protagonismo. Este elemento básico de la estrategia del Fondo no se reconoce en el ARRI, que, por lo tanto, ofrece un panorama muy incompleto de sus intervenciones y logros.
27. No obstante, el personal del Fondo desempeña una importante función en materia de diálogo sobre políticas, a pesar de que el grado de inclusión de las organizaciones de pequeños agricultores en dicho diálogo varía mucho según los distintos sistemas nacionales donde interviene el FIDA. Su personal trabaja de manera cada vez más descentralizada y va logrando la mayor participación en la esfera normativa que la estrategia de ampliación de escala requiere y, en ese proceso, necesita apoyo. Esta fue una de las razones por las que el Fondo creó la Oficina de Estrategia y de Gestión de los Conocimientos, cuyas finalidades son ofrecer un análisis de las dimensiones normativas de las cuestiones que vayan surgiendo, favorecer el buen uso de los conocimientos sobre las mejores prácticas y facilitar la integración de los análisis y los conocimientos a la labor en materia normativa que llevan a cabo el personal del FIDA y sus asociados a nivel de los países. La ventaja que ofrece la aplicación de retrospectivas que abarcan varios años en la evaluación es que permite superar las limitaciones derivadas del examen de una muestra muy pequeña de casos. La desventaja es que no constituye un

instrumento apto para reconocer los cambios, salvo si las conclusiones se ordenan por "antigüedad", lo cual, sin embargo, también pone de relieve las limitaciones del tamaño de la muestra. El FIDA valora el hincapié que hace la IOE en la importancia de un diálogo sobre políticas bien definido y enmarcado en un modelo sostenible. La dirección espera con interés poder colaborar con la IOE para encontrar el mejor modo de responder a las verdaderas demandas de los países en desarrollo con los que trabaja el FIDA (demanda que no se analizó en el ARRI, dado que este se centró en los aspectos de la oferta), es decir, para la colaboración más que para la didáctica y para el fomento de las capacidades de los interesados locales de modo que puedan abordar las cuestiones normativas ellos mismos.

F. Puntos de referencia

28. La dirección del FIDA valora el trabajo de la IOE en la comparación de los resultados del Fondo con los de otras IFI, que, a pesar de presentar algunas dificultades en cuanto a la obtención de datos comparables, es una labor importante para el FIDA. Asimismo, toma nota de que los resultados de las operaciones que reciben asistencia del Fondo fueron "considerablemente mejores [que los del Banco Asiático de Desarrollo] en la región de Asia y el Pacífico para el período 2000-2011, y similares en líneas generales a los obtenidos mediante las operaciones del Banco Mundial a nivel global" (párrafo 135). El informe también destaca que, según los datos de años anteriores, el FIDA ha obtenido resultados considerablemente mejores que los del Banco Africano de Desarrollo. Esto indica que las operaciones que reciben asistencia del Fondo se llevan a cabo en consonancia con las mejores normas del sector.
29. Por las razones mencionadas anteriormente (párrafo 14), la dirección del FIDA consideraría solamente la muestra colectiva del período 2000-2011 y evitaría comparar los resultados correspondientes a diferentes períodos, con puntos de referencia tanto externos como internos. Los análisis de los resultados obtenidos en las diferentes regiones geográficas ofrecen algunas conclusiones interesantes (párrafos 141 y 142). No obstante, deben considerarse con cautela dado el tamaño reducido de las muestras regionales y los muy diversos plazos dentro de los cuales se diseñaron y ejecutaron esos proyectos.

IV. Recomendaciones

30. De las siete recomendaciones que se formulan en el ARRI de 2012 (párrafo 155), la dirección del FIDA apoya las siguientes:
 - a) el ARRI de 2013 debería tener dos temas de aprendizaje: i) el examen de los proyectos que obtuvieron resultados particularmente buenos y aquellos que no lograron los resultados previstos en las distintas categorías de países, con especial énfasis en los Estados frágiles y los países de ingresos medios, y ii) un análisis más exhaustivo de la función de los gobiernos;
 - b) la dirección del FIDA debería hacer especial hincapié en la mejora de la calidad y utilidad de los IFP;
 - c) a partir de la Consulta sobre la Décima Reposición de los Recursos que se realizará en 2014, se debería reservar un espacio especial en el primer período de sesiones de las futuras consultas sobre la reposición de los recursos para que la IOE haga una presentación sobre la última edición del ARRI disponible en ese momento, y
 - d) se debería informar sobre el seguimiento y la aplicación de estas recomendaciones en el Informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la dirección.

31. Las recomendaciones b), c) y d) *supra* no son nuevas, dado que la dirección del FIDA ya las ha aplicado o lo está haciendo. Del mismo modo, en cuanto a la recomendación de que “en las próximas ediciones del ARRI se debería hacer un seguimiento de los criterios de evaluación cuyos resultados se han mantenido sin cambios o han decaído desde 2002 (es decir, pertinencia, eficacia, eficiencia y desempeño de los gobiernos), además de presentar la información al respecto”, la dirección del Fondo opina que es conforme a la práctica actual y lo dispuesto en el manual de evaluación y, por ende, tampoco constituye una recomendación nueva.
32. Con respecto a las cuestiones tratadas en los párrafos 111 y 117 y la recomendación de que estas deberían solucionarse a fin de obtener mejores resultados en el diálogo sobre políticas a nivel de los países, la dirección del FIDA sugeriría que la IOE tomara nota de la respuesta de la dirección contenida en la sección III.E *supra* (párrafos 24 a 27).
33. En lo concerniente a la recomendación de que el ARRI debería considerarse uno de los primeros temas del programa en los períodos de sesiones de diciembre de la Junta Ejecutiva, previo a la consideración del programa anual de préstamos y donaciones del FIDA y su presupuesto administrativo para el año siguiente por parte de la Junta, la dirección del Fondo desea estudiarla en mayor profundidad. Si esta recomendación es aceptada, tanto el ARRI como el RIDE se remitirán a la Junta antes de llevarse a cabo las deliberaciones sobre el programa anual de préstamos y donaciones del FIDA y su presupuesto administrativo.

Cohorte de inicio y finalización para las ediciones del ARRI del período 2010-2012

A. Aprobación por parte de la Junta

Año de aprobación del proyecto	ARRI 2010		ARRI 2011		ARRI 2012		Total (cohorta de los tres años)	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
1993		0	1	3		0	1	1
1994		0		0		0		0
1995	1	6		0	1	4	2	2
1996	2	12		0	1	4	3	4
1997	3	18	2	5	1	4	6	7
1998		0	2	5	2	8	4	5
1999	3	18	4	10	6	25	13	16
2000	4	24	10	25	1	4	15	19
2001	4	24	3	8	3	13	10	12
2002		0	7	18	2	8	9	11
2003		0	4	10	2	8	6	7
2004		0	2	5	2	8	4	5
2005		0	3	8	1	4	4	5
2006		0	2	5	1	4	3	4
2007		0		0	1	4	1	1
Total	17	100	40	100	24	100	81	100

B. Entrada en vigor del préstamo

Año de entrada en vigor del proyecto	ARRI 2010		ARRI 2011		ARRI 2012		Total (cohorta de los tres años)	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
1994		0	1	3		0	1	1
1995	1	6		0		0	1	1
1996		0		0	1	4	1	1
1997		0		0		0		0
1998	3	18	2	5	3	13	8	10
1999	2	12	1	3	1	4	4	5
2000		0	6	15	2	8	8	10
2001	4	24	7	18	4	17	15	19
2002	5	29	4	10	3	13	12	15
2003	2	12	5	13	3	13	10	12
2004		0	6	15	2	8	8	10
2005		0	2	5	2	8	4	5
2006		0	3	8	1	4	4	5
2007		0	3	8	1	4	4	5
2008		0		0	1	4	1	1
Total	17	100	40	100	24	100	81	100

C. Finalización del proyecto

<i>Año de finalización del proyecto</i>	<i>ARRI 2010</i>		<i>ARRI 2011</i>		<i>ARRI 2012</i>		<i>Total (cohorte de los tres años)</i>	
	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>
2004	1	6		0		0	1	1
2005	1	6	2	5	1	4	4	5
2006	3	18		0		0	3	4
2007	1	6	3	8	1	4	5	6
2008	3	18	4	10	2	8	9	11
2009	2	12	13	33	6	25	21	26
2010	1	6	4	10	8	33	13	16
2011	3	18	6	15	1	4	10	12
2012	1	6	4	10		0	5	6
2013		0	2	5	2	8	4	5
2014		0	1	3	1	4	2	2
2015		0	1	3	1	4	2	2
2016	1	6		0		0	1	1
Total	17	100	40	100	24	96	81	99

Resultados anuales indicados en la evaluación independiente y presentados en el ARRI

<i>Esferas de impacto</i>	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	<i>Media (2002- 2011)</i>	<i>Desviación típica (2002-2011)</i>	<i>Coficiente de variación (2002-2011)</i>
Número de proyectos incluidos en el ARRI	10	10	9	32	15	12	11	17	40	24			
Pertinencia	80	90	99	100	93	100	91	100	93	83	93	7	8
Eficacia	60	70	67	78	67	83	82	65	85	63	72	9	13
Eficiencia	50	50	55	59	73	58	55	59	58	54	57	7	11
Impacto en la pobreza	50	50	48	n/d	80	91	91	75	85	71	71	18	25
Sostenibilidad	40	50	33	40	53	67	73	56	73	54	54	14	26
Innovación y ampliación de escala	50	40	56	77	67	91	100	94	74	63	71	20	28
Desempeño del FIDA	60	33	56	58	60	67	64	81	88	79	65	16	24
Desempeño de los gobiernos	60	70	56	61	67	67	64	53	68	71	64	6	9
Realizaciones generales de los proyectos	50	70	55	81	73	100	82	76	85	71	74	14	19

Nota: el conjunto de datos utilizado puede tener una variación limitada a 1 ó 2 puntos porcentuales principalmente debido al redondeo.

Resultados anuales indicados en la autoevaluación y presentados en el RIDE

	2005- 2006	2006- 2007	2007- 2008	2008- 2009	2009- 2010	2010- 2011	2011- 2012	Promedio (2005- 2011)	Desviación típica (2005-2011)	Coefficiente de variación (2005-2011)
Número de IFP examinados	25	27	25	24	25	24	22			
Pertinencia	96	81	91	96	100	96	95	94	6	7
Eficacia	72	78	88	83	88	71	91	82	8	10
Eficiencia	60	68	68	67	68	71	68	67	3	5
Impacto en la pobreza		70	88	79	92	75	95	83	10	12
Sostenibilidad	48	63	75	71	80	67	71	68	10	15
Innovación y ampliación de escala	56	62	75	65	88	88	91	75	14	19
Desempeño del FIDA	78	58	92	86	71	75	91	79	12	15
Desempeño de los gobiernos	67	59	68	83	76	71	77	72	8	11
Realizaciones generales de los proyectos	68	70	88	79	92	75	91	80	10	12

Nota: la muestra de 2011-2012 (utilizada en el RIDE de 2012) constó de 22 evaluaciones, aunque los proyectos eran 23, porque en Honduras hubo dos proyectos cuyos informes finales se presentaron juntos.